



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA AUXILIADOR

Municipio Elías Huila

INVITACION A SUMINISTRAR ELEMENTOS DE ASEO PARA COMPRA DIRECTA

RUT 891.103.341-2

DANE: 141244000307



INVITACION A SUMINISTRAR UNOS ELEMENTOS DE ASEO PARA COMPRA DIRECTA OCTUBRE 29 DEL 2020

EL RECTOR, INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA ELIAS HUILA, INVITA A PROVEEDORES DE LA REGION, DEPARTAMENTO DEL HUILA A OFERTAR Y SUMINISTRAR EN VENTA PARA COMPRA DIRECTA UNOS ELEMNTOS DE ASEO PARA SELECCIONAR Y COMPRAR EN FORMA DIRECTA

En uso las facultades legales ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 y la Circular 035 de la Secretaria de Educación del Departamento del Huila,

CONSIDERANDO:

1. Que en cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad que rige la contratación pública, la Ley 1150 de 2007, artículo 2, literal c), numeral 4, prevé dentro de las modalidades de selección, la CONTRATACIÓN DIRECTA.
2. Que el Decreto 1082 de 2015, estableció que “Cuando procede el uso de la modalidad de selección de contratación directa, la entidad así lo señalará en acto administrativo.
3. Que el Artículo 13 de la ley 715 de 2001, hace referencia a los contratos inferiores a 20 SMLV, indicando que “ el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales.
4. Que en ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económico, social y ecológico, y en los términos del artículo 42 de ley 80 de 1993, declaratoria de Emergencia Económica y Social adoptada por el Gobierno Nacional a través de Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo Coronavirus COVID-19; la declaratoria de Urgencia Manifiesta dictada por el Departamento del Huila mediante el Decreto Departamental No. 093 del 16 de marzo de 2020 y las medidas adoptadas en materia contratación estatal con la finalidad de prevenir la propagación del virus mediante Decreto Nacional 440 de 2020 garantizar la disposición de materiales pedagógicos y educativos para el trabajo en casa de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación Nacional con el propósito de garantizar el acceso a material pedagógico a todos los niños, niñas y adolescentes, facilitando la formación de aquellos que no pueden acceder a los medios tecnológicos para continuar con su proceso de formación.
5. Que la Circular número 035 de 2020 establece orientaciones, manejo de fondo de servicios Educativos Emergencia Sanitaria COVID-19 2020 y según las cuales se procede.

En mérito de lo anteriormente expuesto

INVITAN A:

Los proveedores y suministradores de equipos de impresión de la Región del sur del Huila, del Departamento del Huila, ofertar mediante cotización para proveer en venta a la Institución Educativa María Auxiliadora de Elías Huila tres (3) impresoras , tres (3) Kits de tintas o recargas para c/u, y una grabadora tipo periodismo según la referencia adjunta.



PROYECTO COMPRAS SEMESTRE II 2020 APOYO A LA ESTRATEGIA BIOSEGURIDAD PANDEMIA COVID 19

No.	DETALLE	CANT	UNIDAD	VR/U	Vr/T
1	Escobas	80	U		
2	Traperos Ref 800	80	U		
3	Pimpina de LIMPIDO concentrado	2	pimpina		
4	Ácido nítrico	3	GL		
5	Lustra muebles para madera	5	X 2 Lt		
6	BOLSA GRANDE: ROJO, VERDE, GRIS Y NEGRAX 10 (25 pates x color)	100	Pqtex10u		
7	BOLSA PEQUEÑA PARA PAPELERA	20	Pqtex100		
8	Jabón rey	2	Cja		
9	Limpia vidrios	1	Gl		
10	Limpiones	50	U		
11	Cepillos para piso	2	U		
12	Esponja grande para piso	10	U		
13	Varsol	3	Gl		
14	Cepillos de alambre	3	U		
15	Kit ecológico	3	U		
16	Papeleras para basura sin rotos	40	U		
17	Límpido para solución desinfectante de zapatos en bandejas al piso	25	lt		
18	Ambientador de piso	25	Gl		
19	Jabón liquido de loza	25	lt		
20	Atomizador y/o distribuidor de gel	30	U		
21	Rastrillo	20	U		
22	Jabón en polvo en bolsa por 5 Kg.	30	bolsa		
	Valores totales				

- ENTREGA Y RECIBO DE DOCUMENTOS E INFORMACION: Email oficial de la IE: mariaauxiliadora.elias@sedhuila.gov.co y Email del Rector: robertogerman1222@gmail.com
- FIRMA DE DOCUMENTOS Y CONTRATOS: Se remiten firmados por rectoría en PDF, y/o escaneados firmados, y para la firma de terceros se reciben firmados y escaneados en los correos anteriores.
- Invitación vigente por los días, Junio 16, 17 y 18 presente, en la Página Web Sede María Auxiliadora, y pagina Web Sede Oritoguaz

Para constancia se firma, expide y publica en Elías Huila, el día veintinueve e octubre del año dos mil veinte (29/10/2020), en la pagina de la Institución Educativa María Auxiliadora Elías Huila.

Ing. Roberto German Oñate
Rector

ROBERTO GERMAN OÑATE
Rector I.E. María Auxiliadora Elías H / Ordenador

Email: mariaauxiliadora.elias@sedhuila.gov.co Cel: Rectoría 3158322108, Secretaria 3115669672, Coordinación 3228951699